



## H. Ayuntamiento de Kanasín

2015 - 2018



**Kanasín**  
H. Ayuntamiento 2015-2018  
*¡Juntos por un  
Municipio Moderno!*

Kanasin, Yucatán a 19 de octubre de 2016  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

LIC. LUIS ADDIEL BACAB BE  
TITULAR DE LA UMAIP  
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la siguiente información:

- **LA RESOLUCION EJECUTORIA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS**

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido *de Abril del 2016* relativo al artículo 9 fracción XXI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el último párrafo del artículo 59 y de los artículos 203, 206, 207, 2010 y 2011 fracciones VII de la Ley de la ley de gobiernos de los municipios del estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo antes señalado, toda vez que no ha causado ejecutoria resolución alguna.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

  
T.S.U. EDGARDO ANDREI NUÑEZ CHAN  
SINDICO MUNICIPAL.



SINDICO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
KANASIN, YUCATAN  
2015-2018